

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- 16210** *Orden ECE/1252/2018, de 15 de noviembre, por la que se dispone el cese de doña Rocío Chico Hualde como vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 4 del texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, y a propuesta del Director General de Seguros y Fondos de Pensiones y Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros, vengo en disponer el cese de doña Rocío Chico Hualde como vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de noviembre de 2018.—La Ministra de Economía y Empresa, P. D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), la Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Ana de la Cueva Fernández.